



DESAFÍOS POR

UN CHILE PARA

TODAS LAS EDADES



VOCES MAYORES

Este documento ha sido elaborado en base al trabajo, diálogo y reflexiones emanadas del II Encuentro presencial de la Red #VocesMayores, realizado el 14 de abril de 2023.

Participaron en su desarrollo y edición las siguientes organizaciones:



Desarrollo y edición general:



ÍNDICE

1	DESAFÍOS POR UN CHILE PARA TODAS LAS EDADES	3
2	VOCES MAYORES	7
3	METODOLOGÍA	8
4	DESAFÍOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CHILE PARA TODAS LAS EDADES	9
	1.: La necesidad de impulsar el cambio cultural como eje transversal	9
	2.: Participación social	11
	3.: La Inserción Laboral y el Derecho al Trabajo	13
	4.: La Educación	14
	5.: Acceso a la cultura y espacios de recreación	15
	6.: Salud	16
	7.: Vivienda	17
	8.: Inclusión Digital	19
	9.: Cuidados	20
	10.: Estudios sobre la población mayor	21
5	CONCLUSIONES POR UN CHILE PARA TODAS LAS EDADES	23
6	MANIFIESTO DE NUEVA LONGEVIDAD #VOCESMAYORES-TRAVESÍA 100-ASHOKA	25
	Referencias Bibliográficas	27

1

DESAFÍOS POR UN CHILE PARA TODAS LAS EDADES



Voces Mayores es una red que reúne a más de 90 organizaciones que trabajan para y con las personas mayores, buscando generar un cambio cultural en torno al envejecimiento.

Convocados por esta Red, en abril de 2023 se reunieron 39 organizaciones de la sociedad civil para debatir sobre las oportunidades y desafíos en torno a un Chile amigable con la edad. El sueño de un Chile para todas las edades, así como la reflexión sobre los desafíos pendientes para abordar el envejecimiento desde la intergeneracionalidad, y con foco en el buen envejecer, se presentan en este documento nacido del debate y la conversación entre personas que trabajan día a día desde, para y por la población mayor en Chile.

El envejecimiento de la población constituye uno de los retos más importantes del siglo XXI a nivel global. En solo 7 años más (2030), una de cada seis personas en el mundo será mayor de 60 años, pasando de 1.000 millones en 2020 a 1.400 millones. Al año 2050, el porcentaje de personas mayores de 60 años del mundo será cercano al 22% de la población total, duplicando su presencia hacia más de 2.100 millones. Ya en 2020, el número de personas de 60 años o más superó al número de niños menores de 5 años y se espera que entre 2020 y 2050 la población de 80 años o más se triplique, alcanzando los 426 millones (ONU, 2022).

Este acelerado cambio demográfico, conocido como envejecimiento de la población, es un fenómeno presente en Chile. Según estimaciones demográficas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2023), actualmente habitan más de 3,7 millones de personas por sobre los 60 años, lo que representa un 18,7% de la población nacional. El envejecimiento está aumentando progresivamente, lo que se traducirá en que, al 2050, la cantidad de personas mayores se aproximará a los 7 millones de personas, representando el 32% de la población total.

Cabe destacar que este proceso de envejecimiento no sólo implica modificaciones en el tamaño de la población, sino también cambios graduales en la estructura etaria y la pirámide demográfica.

Actualmente el 83,5% de las personas mayores se encuentra en el grupo etario entre 60 y 79, y solo un 16,5 % tiene 80 años y más. No obstante, se proyecta que para 2050 el porcentaje de personas mayores entre 60 y 79 años se reduzca al 72% mientras que el porcentaje que refiere al grupo de 80 años y más, aumente hasta alcanzar un 28% de la población mayor (INE, 2023).

El crecimiento proyectado en la esperanza de vida en nuestro país convierte a la vejez en una de las etapas más largas del ciclo de vida y pone énfasis en el desafío de avanzar hacia políticas públicas que garanticen envejecimiento positivo y estándares adecuados de bienestar social. En este sentido, una mayor esperanza de vida puede comprenderse como una oportunidad para que la sociedad en su conjunto promueva y respete la posibilidad de que las personas mayores se desenvuelvan plenamente en los distintos ámbitos de la vida social, política y económica.

Sin embargo, el alcance de esas oportunidades depende de distintos factores. Por ejemplo, y en el ámbito de salud, persiste una brecha significativa entre la esperanza de vida y la expectativa de años de vida saludables. Al 2019, si bien la esperanza de vida se situaba en los 81,8 años y 76,7 años para una mujer y un hombre, respectivamente, esta esperanza, ajustada por años saludables, no supera los 69 años (IHME, 2023).

Junto con esto, y si bien, solo el 22,2% de las personas mayores de 60 años presentan algún nivel de dependencia, existe un 8% con limitaciones severas para realizar actividades de la vida diaria (ENDIDE, 2022), especialmente por motivos de salud que interactúan con

factores del contexto. Lo anterior expone la urgencia de contar con sistemas de cuidados que retrasen el avance de la dependencia funcional, a la vez que se protege y capacita a la población que ejerce labores de cuidado.

En términos laborales, sabemos que cerca de un tercio de las mujeres y hombres mayores de 60 y 65 años, respectivamente, permanecen activos en el mercado laboral (ENE, 2023). Las razones para lo anterior son variadas, aunque persiste la necesidad de ingresos, la que convive con una alta disposición a seguir trabajando aun cuando no tuvieran una necesidad económica. Por su parte, la informalidad se ha convertido en un fenómeno persistente para quienes desean o necesitan permanecer activos laboralmente, lo que refleja brechas en capacitación y discriminación por edad en el mercado laboral. De acuerdo al Estudio Personas Mayores en Chile liderado por Travesía 100, ASHOKA y METLIFE Foundation (2022), sabemos que el trabajo es el espacio en que las personas mayores sufren mayor discriminación.

En cuanto a los entornos físicos y sociales de las personas mayores, persisten barreras para mejorar la calidad de vida. Entre ellos, y según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica de Hogares (CASEN, 2022), más de 72.000 hogares donde residen personas mayores, se encuentran en situación de hacinamiento.

También se observa en la composición familiar un incremento significativo y sostenido de los hogares unipersonales de personas mayores, que en 1990 correspondía al 11,8% de este grupo etario, y según el CENSO 2017 ascendió al 18,9%. Sin embargo, esta situación, que podría considerarse como positiva desde el punto de vista del desarrollo socioeconómico, también puede implicar menores redes de apoyo familiares o situaciones de aislamiento social y/o soledad.

Gracias a la VI Encuesta de Calidad de Vida en la Vejez UC-Caja Los Andes (2022), sabemos que el 46% de la población mayor percibe sentirse solo/a, mientras que el 55% presenta falta de contactos sociales provenientes de familiares y amigos o vecinos. Algunos de los factores de riesgo del aumento en la percepción de soledad en personas mayores es no tener pareja y/o vivir solos, mientras que quienes presentan mayor riesgo de aislamiento social son quienes tienen un menor nivel educativo, los mayores de 80 años, las mujeres y quienes tienen mala autopercepción de salud (Encuesta de Calidad de Vida en la Vejez UC-Caja Los Andes, 2022).

Además, la disfunción familiar y la baja disposición de apoyo social se plantean como claves a la hora de comprender la soledad en la población mayor.

Finalmente, cabe destacar que las encuestas nacionales representativas disponibles no logran reflejar la realidad de subsegmentos de la población mayor, como es el caso de zonas rurales. Hoy sabemos que el 14,8% de las personas mayores de 60 años viven en comunas y/o zonas rurales. Para esta población, coexisten experiencias de marginalización territorial, exclusión social e invisibilidad, por mencionar algunas.



Sin duda, el envejecimiento de la población es un asunto que exige políticas públicas intersectoriales con perspectiva de protección de los derechos de las personas mayores. Un primer paso se da con la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en el año 2017. Sin embargo, persisten considerables brechas a la hora de su ejecución y cumplimiento de sus estándares.

Es por lo anterior que el presente documento nos convoca a visibilizar los desafíos pendientes y futuros, teniendo en el centro del debate las perspectivas de las propias personas mayores. Este camino es central para garantizar un mejor nivel de calidad de vida en la población mayor, sus comunidades y familias, fomentando relaciones intergeneracionales sanas capaces de construir un Chile amigable con toda edad.

2

VOCES MAYORES

Voces Mayores es una red que busca generar un cambio cultural en torno al envejecimiento, incidir en políticas públicas y construir así un Chile para todas las edades, desde una lógica intergeneracional y con políticas públicas que garanticen el bienestar de las personas mayores.

Esta red colaborativa nace del trabajo conjunto de más de 80 organizaciones de la sociedad civil, la academia y el sector privado de diversas regiones del país. La red es liderada por una secretaría ejecutiva de la cual son parte las fundaciones Conecta Mayor UC y Grandes, junto a Travesía100, el Centro UC de Estudios de Vejez y Envejecimiento y la Comunidad de Organizaciones Solidarias.

Nuestro desafío consiste en promover un cambio cultural que permita, por un lado, dejar atrás las discriminaciones por razón de edad, y por otro, incidir en las decisiones que impactan positivamente en la vida de los mayores de hoy y del futuro, para que todos podamos envejecer y vivir la vejez en las mejores condiciones sociales, económicas y de infraestructura posibles.

Confiamos que, actuando colaborativamente y en conjunto, podremos acelerar el debate necesario para impulsar la implementación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en Chile.



3

METODOLOGÍA

En abril de 2023 se llevó a cabo el II Encuentro Presencial de la Red Voces Mayores, en donde las organizaciones que forman parte de la Red pudieron levantar y analizar los principales desafíos para enfrentar el envejecimiento en Chile y construir así un Chile para todas las edades. En este contexto, el presente documento busca entregar el fruto del trabajo colaborativo y articulado de ese espacio y de todos quienes están comprometidos con el bienestar de las personas mayores de hoy y del futuro.

El proceso participativo consistió en el desarrollo de 9 mesas de diálogo, cuyo objetivo fue diagnosticar y debatir sobre las necesidades y los desafíos futuros en torno al envejecimiento de la población nacional. Estas mesas constituyeron un espacio de encuentro entre representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil que trabajan desde, para y por las personas mayores de Chile. Su foco estuvo en la generación de una reflexión crítica colaborativa intergeneracional que permitiera lograr acuerdos en torno a ejes centrales para avanzar en la inclusión plena de la población mayor del presente y del futuro del país.

Para producir el presente informe, se realizó una sistematización y análisis de las diversas discusiones realizadas en el marco del Encuentro, mediante la metodología de mesas de discusión. Estas mesas temáticas recopilaron experiencias, recomendaciones y propuestas de organizaciones y/o actores claves dentro de la sociedad civil dedicados a la promoción del bienestar de la población mayor en Chile.



4

DESAFÍOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CHILE PARA TODAS LAS EDADES

1.: La necesidad de impulsar el cambio cultural como eje transversal

Según la Encuesta de Discapacidad y Dependencia (2022), el 29,7% de la población mayor considera que la imagen que los medios de comunicación proyectan sobre las personas mayores es principalmente negativa. Junto con esto, 2 de cada 5 personas mayores se han sentido discriminadas por su edad en el último año (CASEN 2022).

El edadismo y el viejismo impiden la participación de las personas mayores en todas las dimensiones y esferas de su vida social, política y económica, además de incentivar la profecía autocumplida de que una persona mayor es, se identifica y se comporta, de acuerdo a la imagen negativa que la sociedad equivocadamente ha construido respecto a la vejez.

En este sentido, se hace urgente promover la erradicación de una imagen estereotipada y negativa de la vejez, a la vez que se visibiliza en esta etapa de ciclo vital una población diversa y heterogénea.

Lo anterior implica que las personas mayores sean reconocidas como sujetos de derecho, capaces de integrarse plenamente a todas las aristas y dimensiones de la vida social, económica y política. Para lo anterior, es clave considerar:

- 1) Promover espacios de encuentro y discusión intergeneracionales sobre envejecimiento, vejez y nuevas longevidades. Reflexionar y aprender sobre la vejez es tarea de la sociedad en su conjunto.
- 2) Fomentar una cultura de respeto y buen uso del lenguaje, evitando el uso y reproducción de conceptos y/o concepciones relacionadas con una mirada estereotipada y negativa de lo que implica envejecer. Esto es especialmente relevante en el mundo de las comunicaciones.

- 3) Visibilizar los efectos negativos del edadismo en población en general y en particular en las personas mayores. Es sabido que el edadismo tiene efectos negativos tanto en la población mayor (autolimitación y negación), como en la población general que ve la vejez como un futuro poco deseable, una etapa a la cual no se quiere llegar (rechazo).
- 4) Identificar estos estereotipos, medirlos y expandir este conocimiento para aportar en una transformación social que reconozca el valor de las personas mayores en la sociedad.

Dado que la sociedad percibe actualmente a las personas mayores en torno a una imagen estereotipada y negativa de la vejez, es central diseñar estrategias que releven el aporte que las personas mayores hacen al país e idear propuestas a ser impulsadas por personas mayores que aporten al mejor entendimiento y encuentro entre los chilenos.

Frente a esto, la incidencia para un cambio cultural se presenta como una herramienta significativa para impulsar el cambio social deseado. Chile ratifica en 2017 la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIDHPM), lo que permite avanzar hacia una concepción de esta población como sujetos de derecho, con incidencia en la construcción y el ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales y, en definitiva, como agentes activos en la sociedad (Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo, 2023).



Participantes del II Encuentro Voces Mayores - abril 2023

En esta línea, plantean la urgencia de, avanzar en conjunto sociedad civil y Estado en:

- 1) Diseñar políticas públicas que avancen en garantizar los derechos de las personas mayores en el país, de acuerdo a lo estipulado en la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, ratificada en Chile el año 2017.
- 2) Sensibilizar al Estado, en sus diferentes reparticiones y niveles, sobre la realidad demográfica del país y las diferentes necesidades que emanan del envejecimiento poblacional acelerado.
- 3) Garantizar presupuestos y estrategias de intervención social acorde a los estándares de derechos estipulados en la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos de las Personas Mayores.
- 4) Promover canales de incidencia política y social que incluyan a la población mayor como sujetos activos de la sociedad, permitiendo el pleno ejercicio de sus derechos.

En este contexto, la transformación cultural y la necesidad de avanzar en la implementación de mecanismos de incidencia, de acuerdo a los derechos estipulados en la CIDHPM puede observarse en una serie de desafíos sectoriales, como se presenta a continuación:

2.: Participación social

La participación social se define como la integración activa de personas y grupos en los procesos y actividades que configuran sus entornos, tanto en instancias formales como informales (Sepúlveda et. al, 2020). La participación social de personas mayores es un tema relevante, por un lado, por la contribución que sus voces y experiencias pueden hacer a la sociedad, y, por otro lado, porque la participación de personas mayores se ha asociado con una mejor calidad de vida en la vejez (Fernández, 2012). Según los datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez (2023), la participación de las personas mayores en algún tipo de organización social –si bien es alta– ha bajado progresivamente desde 2010 a 2022. Específicamente se observa que en 2010 un 47% de las personas mayores afirmó participar de alguna organización social, mientras que el 2022 solo un 40%.

Fomentar la participación social de población mayor requiere de esfuerzos conjuntos para:

- Visibilizar a las personas mayores como agentes de diálogo y encuentro destacando la promoción de las relaciones intergeneracionales.
- Asimismo, incorporar a las personas mayores en la conformación de los cuadros representativos de la sociedad (sistema paritario, pueblos originarios) tanto en el ámbito público como en el privado.
- Promover espacios de asociatividad capaces de responder a la diversidad de realidades que co-existen en esta etapa de la vida, así como sus necesidades y preferencias, las cuáles son dinámicas y diversas. Una oferta sin participación activa de las personas mayores, poco variada, estática y desactualizada respondería a visiones estereotipadas y homogéneas de la vejez.
- Promover la accesibilidad universal y considerar los apoyos necesarios para la participación de las personas mayores, desde el ámbito de la accesibilidad física y geográfica, necesidades económicas y declaración de preferencias.
- Tener en consideración las características de la población que queda fuera de la oferta formal e informal de participación social, para promover estrategias que reduzcan el riesgo de aislamiento en contextos de vulnerabilidad.
- Concientizar, desde la educación y formación continua, sobre la importancia de la participación social de las personas mayores, especialmente en el contexto de organismos que diseñan y ejecutan la oferta pública, recordando que ésta es un factor relevante en la articulación de redes de apoyo y que impacta positivamente en la salud física y mental.
- Levantar un catastro de las organizaciones que reúnen a personas mayores en el país, para tener un mejor diagnóstico sobre las formas, espacios y características de los lugares de encuentro de los cuáles hacen uso las personas mayores.



3.: La Inserción Laboral y el Derecho al Trabajo

En 2022, el promedio anual de ocupación en población mayor fue cercana al 29,1%. Hoy, sabemos que las personas mayores se mantienen y/o integran al mercado laboral por diversas razones, siendo la necesidad económica una de las principales. Sin embargo, la discriminación por edad en el mercado laboral, así como la falta de oportunidades de capacitación y/o para congeniar trabajo y jubilaciones, empuja a la mayoría de la población mayor a trabajos informales. El promedio anual de ocupados informales mayores de 60 años al 2022 fue de 42%, lo que se eleva al 52,5% luego de la edad legal de jubilación (ENE, 2023).

Hoy, la participación laboral de las personas mayores en Chile es una temática invisibilizada, lo que se traduce en escasas oportunidades para acceder a empleos de mejor calidad en el ámbito formal.

Junto con esto, cabe destacar que el envejecimiento de la población y la disminución de la tasa de natalidad representa una amenaza real y apremiante en materia de productividad para nuestro país. Será necesario incorporar a las personas mayores con experiencia para fortalecer el sistema productivo nacional.

Así, se plantea como central a este debate:

- 1) Promover la complementariedad entre trabajo y jubilación, como es el caso, por ejemplo, del retiro parcial en países desarrollados. Es sabido que la extensión de trayectorias laborales por opción y en empleos de calidad mejora la autoestima física y mental de las personas mayores, su inclusión social y mantención de redes de apoyo.
- 2) Diseñar mecanismos para combatir la erradicación de la discriminación por edad en el mundo del trabajo. Lo anterior incluye tomar en cuenta exigencias respecto a medidas legislativas y administrativas para garantizar condiciones laborales propicias y acorde a las necesidades y posibilidades de la población mayor.
- 3) Propiciar prácticas para erradicar los sesgos culturales asociados a la contratación de personas mayores, sea a nivel de organizaciones e instituciones públicas del país, así como fuentes empleadoras del sector privado.
- 4) Promover una cultura de espacios laborales intergeneracionales, concientizando sobre el valor de las personas mayores en el mundo del trabajo.

4.: La Educación

En Chile, el promedio de escolaridad de las personas mayores de 60 años es de 8,3 años, conformando el grupo etario con menor educación en comparación a otras cohortes (CENSO, 2017). La preocupación y atención, no obstante, recae en las generaciones actuales, ya que para 2050 las nuevas generaciones alcanzarán niveles educativos más altos (Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo, 2022). Desde un enfoque de derechos, es importante generar instancias de educación permanente, considerando su potencial para propiciar diálogos intergeneracionales, fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y sus derechos, a la vez que se conecta con la toma de control de la propia vida lo que plantea nuevos requisitos para un trabajo satisfactorio.

Frente a este escenario, existe un claro desafío en torno a fomentar espacios de educación y/o formación permanente para la población mayor, tanto formal como informal, incorporando la gerontología educativa.

Estos espacios de formación deben considerar:

 Avanzar en la nivelación de la educación formal en población mayor. Considerar la importancia de este aspecto en la población joven y adulta, es decir, los mayores del mañana, así como los mayores de hoy.

 Considerar una oferta educativa diversa, asequible y accesible física y geográficamente, que considere criterios de diversificación de temáticas y medios de difusión, acorde a la heterogeneidad de preferencias y necesidades del segmento etario y en pos de su empoderamiento.

 Erradicar el edadismo por parte de los capacitadores y formadores, lo que hoy se traduce en una pedagogía infantilizadora y uso inadecuado del lenguaje. De esta manera es importante fomentar la formación gerontagógica, a fin de formar profesionales en herramientas de educación exclusivas para personas mayores.

 Consecuente con el desafío anterior, es central invitar a la academia y los institutos de formación profesional de incorporar en su oferta una educación continua como también actualización de conocimientos, perfeccionamiento técnico y de oficios.

Facilitar entornos educativos empoderantes, mediante estrategias de inclusión que mejoren la auto-percepción que tienen las personas mayores en torno a sus capacidades de aprendizaje. Por ello, es impor-

tante revertir el sentimiento de exclusión de estos espacios junto con la percepción individual de no poder aprender, la baja autoestima y otras barreras que dificultan el pleno goce de estos derechos.



5.: Acceso a la cultura y espacios de recreación

Además de la educación, es importante relevar el derecho de las personas mayores a participar de la vida y cultural y artística del país, y a disfrutar de espacios recreativos acorde a sus preferencias. Hoy, la recreación de la población mayor está caracterizada por actividades pasivas y centradas en el hogar, destinando una menor proporción de su tiempo a actividades sociales (ENUT, 2015). Por su parte, la asistencia a actividades culturales es sumamente baja (ENPC, 2017). Ambas realidades se ven permeadas por falta de acceso producto de limitantes económicas y geográficas.

6.: Salud

La Organización Mundial de la Salud (2021) define el Envejecimiento Saludable como “el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez. La capacidad funcional consiste en tener los atributos que permiten a todas las personas ser y hacer lo que para ellas es importante”. Las personas mayores del hoy y del mañana viven más años, por lo que garantizar que estos años sean en mejores condiciones es central. Aspectos como la salud, la alimentación y entornos que permitan desarrollar su participación plena son claves para un envejecimiento activo y el autocuidado.

En esta línea, el 40,6% de las personas mayores califican a su salud física y mental como buena o muy buena, 44,9% como regular y un 14,5% como mala o muy mala.

(ENDIDE, 2022). Si bien este es un avance en las condiciones de salud de la población mayor, existen barreras para trabajar en pos de un envejecimiento saludable. Por ejemplo, 3 de cada 10 personas mayores de 60 años se preocuparon por no tener suficientes alimentos por falta de dinero o recursos, mientras que 1 de cada 5 no pudo comer alimentos saludables y nutritivos por esta misma causa.

Observando la existencia de instalaciones cercanas a la vivienda, un 19,0% no cuenta con un servicio de salud a menos de 20 cuadras o 2,5 Km, y un 16,2% y 15,4% se enfrenta al mismo escenario respecto de equipamiento deportivo (como centros deportivos, canchas, entre otros) y áreas verdes, respectivamente (CASEN, 2022).

Frente a este diagnóstico, se plantea la necesidad de:

- 1) Trabajar en la promoción de estilos de vida saludables, abordando la actividad física y una buena alimentación entre las personas mayores, desde un enfoque preventivo.
- 2) Esto requiere de estrategias de intervención a nivel local, que permitan acercar un modelo de bienestar biopsicosocial a toda la población mayor.
- 3) Reconocer acciones que prevengan el deterioro de la salud para evitar la dependencia funcional, adoptando un enfoque positivo de la promoción de la salud y la autonomía.
- 4) Promover la mirada de curso de vida para el abordaje de la salud física y mental de las personas mayores. Las trayectorias de vida son relevantes para comprender cómo se viven las vejez.

- 5) Promover la educación gerontológica en los equipos multidisciplinares que se desempeñan en el ecosistema socio-sanitario del país.
- 6) Atender a la falta de financiamiento de programas de intervención socio-sanitaria, con el fin de asegurar su permanencia en el tiempo.
- 7) Atender/incluir/visibilizar temáticas invisibilizadas, como la sexualidad.



7.: Vivienda

Chile enfrenta una extensa crisis de acceso a la vivienda, caracterizada por la falta de soluciones habitacionales para la población más vulnerable.

Este déficit no solo es cuantitativo, es decir, respecto a la cantidad de hogares que requieren de una vivienda, sino también respecto de la disposición geográfica inequitativa de acceso a bienes, servicios y equipamiento.

En población mayor, se ha visto una caída sostenida en la propiedad de vivienda, pasando de un 84% en 2006 al 75% en 2022 (CASEN, 2006; 2022). Un 33% de los hogares en pobreza extrema y donde habitan personas mayores se encuentra en dicha situación. Junto con esto, más de 72.000 hogares donde residen personas mayores viven en hacinamiento.

La vivienda, como necesidad básica, también es una problemática central para personas con algún nivel de dependencia funcional y vulnerabilidad social, teniendo como única opción la oferta estatal de Establecimientos de Larga Estadía, cuya cobertura es incipiente.

Para personas mayores autovalentes, el Estado ha implementado los Condominios de Viviendas Tuteladas (CVT) los que en la actualidad representan una solución sólo para 1.000 personas, aproximadamente, en todo el país.

Se consideran como principales desafíos en la temática:

- Reconocer el acceso a la vivienda como un derecho habilitante. Sin vivienda no existe espacio para el desarrollo humano pleno. En este sentido, la vivienda y su entorno tienen el enorme potencial de vincular social y comunitariamente a las personas, permitiendo vivir en interdependencia.
- Fortalecer la generación y acceso de datos que permitan diagnosticar la situación de vivienda de la población mayor y cómo ésta juega un rol crucial y específico en el déficit cualitativo y cuantitativo del país y, en definitiva, en el abordaje de la emergencia habitacional.
- Repensar la vivienda en su entorno. Las soluciones habitacionales para población mayor deben regirse por criterios de inserción en entornos accesibles a bienes y servicios, acorde a las referencias y necesidades de la población mayor. La vivienda debe ser pensada como un lugar apto para envejecer en éste, siguiendo el enfoque “envejecer en el lugar”, el cual busca fortalecer la capacidad de mantenerse en la vivienda de forma segura, cómoda e independiente para una buena calidad de vida en la vejez.
- Fortalecer la oferta estatal de soluciones habitacionales para personas mayores, considerando mayor cobertura, diversidad y mejor aplicabilidad de las soluciones. Un ejemplo de lo anterior son los subsidios al arriendo para población mayor, cuyos usuarios no logran encontrar oferta disponible para su uso en el mercado inmobiliario actual.
- Prestar especial protección a población mayor en situación de vulnerabilidad habitacional, como es el caso de personas mayores no propietarias, proporción menor pero cada vez mayor; arrendatarios informales, residentes en viviendas cedidas, sin regularización de títulos, en asentamientos precarios, por mencionar algunas.
- Promover soluciones habitacionales innovadoras que propicien el desarrollo de comunidades intergeneracionales con un estilo de vida colaborativo, que promuevan la autonomía de las personas mayores, el autocuidado y el cuidado del otro.
- Diseñar estrategias de solución habitacional para personas mayores con criterios de adaptabilidad y adecuación arquitectónica, con el

fin de promover la accesibilidad de personas mayores con algún nivel de dependencia y discapacidad.

Por ejemplo, en relación a programas de mejoramiento de la vivienda habitacional, como es el caso de

personas mayores no propietarias, proporción menor pero cada vez mayor; arrendatarios informales, residentes en viviendas cedidas, sin regularización de títulos, en asentamientos precarios, por mencionar algunas.



8.: Inclusión Digital

La pandemia contribuyó en la conexión digital de las personas mayores, aunque las brechas en este grupo se siguen acentuando a mayor edad y a menores niveles educativos (UC-Caja Los Andes, 2022). Hoy en día el celular se posiciona como la tecnología con mayor conocimiento y a la cual se le da un uso diverso entre los mayores, observándose además un aumento significativo del uso de smartphone, pasando del 4% a 50% en 6 años (UC-Caja Los Andes, 2022). Junto con esto, 4 de cada 10 personas mayores señalan estar dispuestos a asistir a algún curso que le enseñe más sobre cómo usar el celular e internet, por lo que se debe atender para lograr una inclusión digital autónoma y segura.

Los desafíos en relación a la inclusión digital de los mayores necesarios de abordar son:

- 1) Atender a la brecha digital de la población mayor en Chile. Hoy, existen subsegmentos etarios que nacieron antes de la masificación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Además, existen brechas sistemáticas para el caso de población mayor con menor escolaridad y nivel socioeconómico. Esta realidad requiere de estrategias de educación digital abiertas y accesibles.
- 2) Atender a la falta de acceso a dispositivos y conexión a internet.
- 3) Destacar a la inclusión digital como un mecanismo clave de integración social y comunitaria. El acceso a la digitalización no solo refiere a acceso a información, sino que constituye una herramienta de vinculación social con el entorno.
- 4) La inclusión digital también requiere de educación sobre los riesgos del mundo digital, previniendo la victimización en caso de estafas y mal uso de datos personales.
- 5) Expandir la inclusión digital a población mayor con necesidades específicas. La disminución de la destreza física, como la visión reducida, la audición disminuida y los problemas articulares, entre otros, contribuye a la exclusión digital dentro de la población de personas mayores, debido a falta de acceso a tecnologías pensados para estas dificultades.

9.: Cuidados

La necesidad de cuidado es transversal al ciclo vital, sin embargo, hay etapas y estados de salud que tienen mayores necesidades de apoyos cotidianos. En este contexto, destaca la situación de dependencia y su relación con el cuidado y el envejecimiento. Los datos de la Encuesta Nacional de la Discapacidad y la Dependencia (ENDIDE, 2022) indican que un 9,8% de la población adulta se encuentra en situación de dependencia en Chile. El grupo etario con mayor prevalencia de dependencia son los mayores de 60 años: un 22,2% se encuentra en situación de dependencia funcional, del cual un 8% es de tipo severa. Se observa

también una mayor prevalencia de dependencia en mujeres y en personas que viven en los hogares de menores ingresos.

Ahora bien, respecto a las responsabilidades de cuidado en Chile, existe un déficit en la provisión de cuidados y una distribución desigual entre los actores sociales, recayendo principalmente sobre las familias y las mujeres (Acosta, 2019). Los datos de la ENDIDE (2022) indican que 3 de cada 10 personas mayores en situación de dependencia declara no contar con un cuidador.

Un futuro Sistema Nacional de Cuidados debe considerar:

- 1) Abordar la dependencia funcional desde un modelo biopsicosocial que considere la articulación del sector público y privado, tanto a nivel nacional como regional, y principalmente local, con el fin de coordinar la provisión de cuidados, logrando articular y optimizar el trabajo de los diferentes sectores involucrados.
- 2) Generar instancias de información sobre vejez y envejecimiento, mediante educación gerontológica a los equipos de trabajo y cuidado en instituciones y programas de atención a la dependencia.
- 3) Reconocer acciones que prevengan el deterioro de la salud para evitar la dependencia funcional, adoptando un enfoque positivo de la promoción de la salud y la autonomía.
- 4) Reconocer, acompañar y capacitar el trabajo realizado por las familias y cuidadores informales.
- 5) Fomentar la formación de profesionales y oficios del cuidado calificados para ejercer el cuidado formal.
- 6) Promover el paradigma de envejecimiento en el lugar, mejorando la capacidad del Estado para acompañar a las familias y comunidades y así propiciar un envejecimiento en el lugar de preferencia.
- 7) Instaurar una cultura de mejoramiento continuo de la cobertura y calidad de los cuidados provistos por Centros de Larga Estadía del país (ELEAM) y la oferta de cuidados domiciliarios y Centros Diurnos.

10.: Estudios sobre la población mayor

Finalmente, y frente a todos estos desafíos, es necesario recalcar la necesidad de Estudios sobre población mayor. En nuestro país, los estudios en torno a la vejez y envejecimiento se ven muchas veces truncados por la falta de datos.

Las personas mayores quedan excluidas del estudio de ciertos fenómenos (sexualidad, divergencias sexuales, violencia intrafamiliar y de género, por mencionar algunas), o bien en ocasiones existen dificultades para incorporarlos dentro de los diseños muestrales de las encuestas nacionales, especialmente si la recolección de datos es online. Esto se traduce en la práctica en una representación equívoca de la heterogeneidad y características de la población mayor en Chile.

Se plantean como desafíos urgentes:

- 1) Diseñar programas en el ecosistema de investigación y desarrollo que permitan hacer frente a la brecha de información y escasez de financiamiento para producir investigación sobre vejez y el envejecimiento.
- 2) Considerar a la temática como un eje relevante de investigación, considerando el acelerado envejecimiento de la población nacional. Un avance relevante constituye la iniciativa Desafío Global de la Longevidad Saludable de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).
- 3) Diversificar las temáticas de investigación en torno a la vejez, entendiendo que esta etapa de la vida es heterogénea, cambiante y que, por ende, requiere de un abordaje multidimensional. Esto también se podría potenciar con un enfoque interdisciplinario para abordar los fenómenos de estudios en torno al envejecimiento, y una mayor relación y diálogo entre Ministerios, sus centros de estudios, el mundo académico y los medios de comunicación.
- 4) Mejorar los mecanismos de transferencia de conocimiento, permitiendo que las problemáticas identificadas logren posicionarse en la agenda pública nacional y se traduzcan en la esfera de las políticas públicas, logrando tener un impacto real en la calidad de vida de las personas mayores. Para concretar lo anterior, es importante la emisión de opiniones basadas en evidencia.

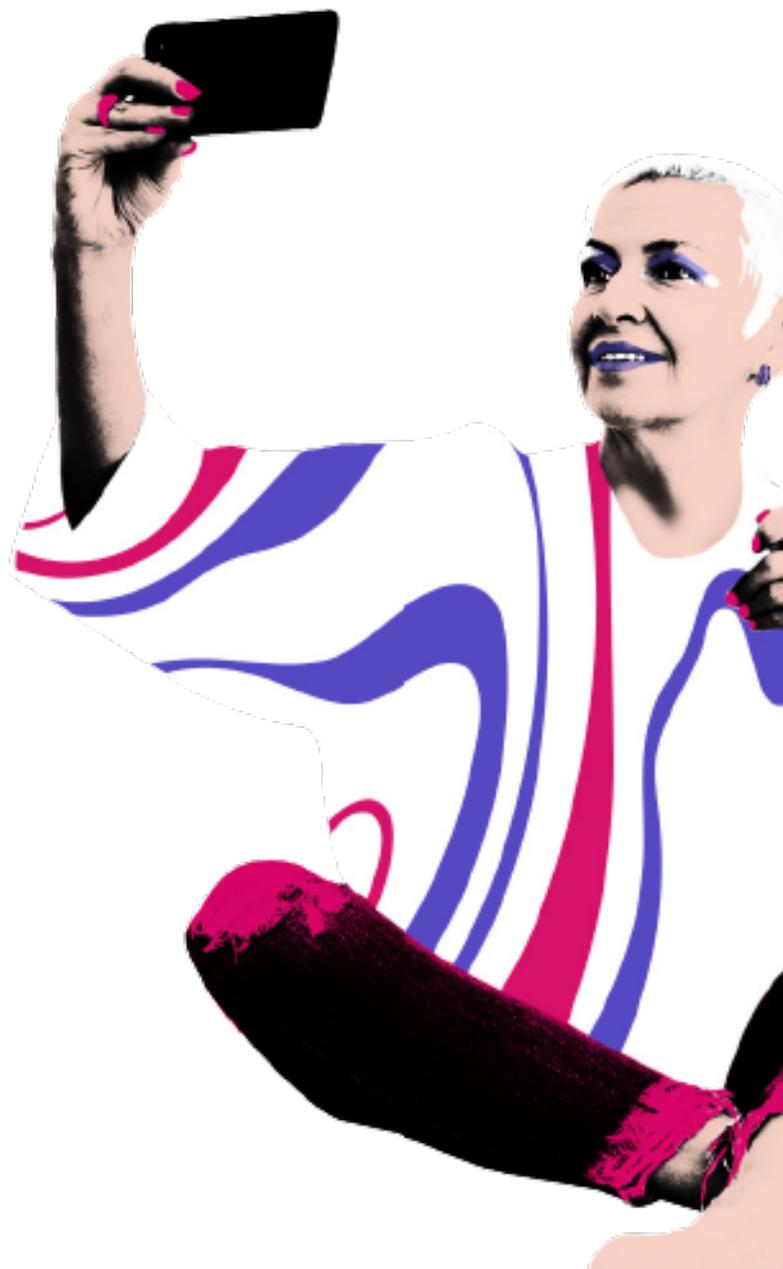
5

CONCLUSIONES POR UN CHILE PARA TODAS LAS EDADES

Los desafíos aquí expuestos son un reflejo del diálogo entre organizaciones de la sociedad civil dedicadas a trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas mayores del país del hoy y del mañana. Cada una de estas miradas deja una serie de reflexiones importantes a destacar. Entre éstas, es necesario considerar que, si bien existe un marco normativo internacional ratificado en Chile, persisten brechas considerables en su ejecución, lo que se interpreta en falta de garantías de derechos de las personas mayores en Chile. Con lo anterior, resulta importante recalcar que adscribir a una Convención internacional es un primer paso que debe iracompañado de estrategias de ejecución y cumplimiento de los estándares pactados.

Hoy, el Estado tiene la tarea fundamental de avanzar en múltiples aspectos y ejes que permitirán mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Chile. Si bien, los desafíos aquí expuestos se han enmarcado en ejes sectoriales, no se debe olvidar que las experiencias vitales de la población mayor nacional son de gran heterogeneidad, las cuáles hoy no están siendo abordadas, entre éstas, la realidad de la población mayor rural, las diversidades sexuales en la vejez, los derechos del consumidor y la feminización de la vejez, por mencionar algunas.

Frente a esto, se releva la necesidad indispensable de un abordaje intersectorial que permita la integración de información de las personas mayores para un mejor diseño de las soluciones a los problemas que los afectan.



Estos antecedentes son especialmente relevantes si se considera la necesidad de avanzar en la cobertura de los programas y políticas sociales destinados a población mayor, en conjunto con un diseño acorde a las necesidades de dicha población. También, incorporar enfoques transversales como, por ejemplo, el enfoque territorial, enfoque de género, y enfoque de redes, para el abordaje de las políticas públicas.

El enfoque de curso de vida es particularmente relevante, ya que las trayectorias de vida vulnerable producen vejez vulnerables, lo que exige una mirada longitudinal del rol del Estado y su oferta programática.

La tarea de construir un Chile para todas las edades también llama a una serie de actualizaciones legislativas, entre ellas, la aprobación de la Ley Integral de Envejecimiento Digno, Activo y Saludable. También, implica el fortalecimiento de las instituciones a cargo de la provisión de bienes y servicios para población mayor, incluyendo al actual Servicio Nacional del Adulto Mayor, pero también, y desde el ámbito local, al fortalecimiento de las municipalidades, especialmente, aquellas comunas rezagadas en términos de desarrollo de Oficinas del Adulto Mayor.

Por último, y de gran relevancia, es la necesidad de promover la relevancia de las personas mayores en todos los aspectos de la sociedad. Contribuir al diseño de políticas públicas que abran espacios y nuevas perspectivas en torno a esto implica discutir y exponer la persistencia del edadismo a nivel institucional, social e individual. Una transformación cultural solo será posible con la participación de todos y todas en la erradicación de una imagen negativa de la vejez.



6

MANIFIESTO DE NUEVA LONGEVIDAD #VOCESMAYORES-TRAVESÍA 100-ASHOKA

En la búsqueda incansable de una sociedad más justa y equitativa, nos enfrentamos a un desafío fundamental: combatir los prejuicios arraigados en torno a la edad. En este empeño, no solo buscamos cambiar la percepción de la sociedad, sino también generar un cambio profundo en su estructura. Es un llamado a ser nosotros mismos, a abrir nuevas posibilidades y a aprender de manera constante, a ser y hacer en cada etapa de la vida.

La clave radica en incentivar la vida plena en todas sus formas y aprender en comunidad, reconociendo que el envejecimiento activo es una de las llaves maestras para la construcción de sociedades y comunidades inclusivas.

En esta misión, cada uno de nosotros tiene un papel esencial que desempeñar, contribuyendo al bien social y encontrando nuestro propósito en cada etapa de la vida. Valorar la experiencia acumulada a lo largo de los años es un tesoro que no debe ser subestimado. Cada arruga cuenta una historia, cada cana es un capítulo de sabiduría. En nuestra lucha contra los prejuicios, debemos recordar que la edad no define a una persona; más bien, es la suma de nuestras experiencias y el deseo constante de aprender y crecer lo que nos define.

Así que, alzamos la voz y unimos fuerzas, porque combatir los prejuicios en torno a la edad es una tarea colectiva que nos llevará a un futuro donde el envejecimiento sea celebrado y donde todos podamos vivir una vida plena, siendo nosotros mismos y contribuyendo al bienestar de la sociedad en cada etapa de nuestro viaje.

Por eso:

- 1) Las personas somos libres de reinventarnos a lo largo de la vida y en todas sus dimensiones: a medida que el mundo cambia y nosotros evolucionamos.
- 2) Somos seres únicos e irrepetibles. Cada etapa de la vida tiene valor en sí misma y su propósito.

- 3) Todos somos o seremos mayores. Hay distintas formas de envejecer, lo que comienza al nacer. La vida plena es resultado de la cosecha de lo sembrado a lo largo de la vida.
- 4) Queremos ser y sentirnos un aporte en todas las etapas de la vida e incidir en las decisiones que nos afectan.
- 5) Actualizamos permanentemente nuestros conocimientos. Aprendemos y trabajamos durante toda la vida, si así elegimos y podemos.
- 6) Nos autocuidamos de manera integral y con enfoque preventivo. El bienestar físico, mental, emocional, social y financiero es vital en todas las etapas de la vida.
- 7) Cuidamos el lenguaje en todas las esferas de la comunicación de modo de velar por la dignidad de las personas en todas las etapas de la vida, evitando profundizar los estereotipos negativos asociados a la edad.
- 8) Juntos somos responsables de dejar un mundo mejor a las siguientes generaciones. Vivir con propósito permite morir en paz.
- 9) Todos cuidaremos y seremos cuidados, lo que es responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado
- 10) Necesitamos nuevas “redes de seguridad humana” que anticipen los factores de riesgo de una vida larga.



Participantes del II Encuentro Voces Mayores - abril 2023

Referencias Bibliográficas

- Acosta, E. (2019). Cuidados en la vejez en América Latina: Los casos de Chile, Cuba y Uruguay Censo Nacional. (1990).
- Censo de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadísticas, Chile. Censo Nacional. (2017).
- Censo de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadísticas, Chile.
- Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 2022. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Chile.
- Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia, ENDIDE (2022). Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Chile.
- Encuesta Nacional de Empleo, ENE (2023). Instituto Nacional de Estadísticas, Chile.
- Encuesta Nacional de Participación Cultural, ENPC (2017). Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Chile.
- Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, ENUT (2015). Instituto Nacional de Estadísticas, Chile.
- Fernández, MB. (2012). Participación social entre los adultos mayores chilenos. Revista Trabajo Social, 83, pp. 61-68, ISSN 0716-9736.
- Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME). GBD Results. Seattle, WA: IHME, University of Washington, 2020. Available from <https://vizhub.healthdata.org/gbd-results/>. (Consultado en agosto de 2023).
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE): Proyecciones de Población 1992-2050. Disponible en: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>
- Observatorio del Envejecimiento (2022). Educación Permanente y Personas Mayores. Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Compañía de Seguros Confuturo.
- Observatorio del Envejecimiento (2023). Personas Mayores en la Constitución. Oportunidades y expectativas ante un nuevo proceso. Año 4, v22. Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Compañía de Seguros Confuturo.
- Organización de Naciones Unidas (2022): Word Population Prospects 2022.
- Organización Mundial de la Salud (2021): Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030. Disponible en <https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing>
- Sepúlveda, W.; Dos Santos, R.; Tricánico, R., & Suziane Probst, Vanessa. (2020). La participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del anciano: una revisión narrativa. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 37 (2), 341-349.
- Travesía 100, ASHOKA y METLIFE Foundation (2022): Estudio Personas Mayores en Chile. Disponible en: <https://travesia100.cl/wp-content/uploads/2022/07/Informe-Personas-Mayores-2022-2.pdf> UC-Caja Los Andes (2022).
- Sexta Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez, Chile. Disponible en: https://encuestacalidaddevidaenlavejez.uc.cl/wp-content/uploads/2023/08/Libro-completo-VI-Encuesta_compressed.pdf

www.vocesmayores.cl



**DESAFÍOS POR
UN CHILE PARA
TODAS LAS EDADES**



VOCES MAYORES